

**OPINIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS  
DE AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P  
A DICIEMBRE 31 DE 2024**

Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y de Trabajos de Aseguramiento, en especial la Norma Internacional de servicios relacionados NISR 2400 para las labores de auditoría cuando se realizan encargos, además de los lineamientos enmarcados en la Ley 142 de 1994 y sus modificatorias y los lineamientos descritos en la Resolución SSPD - 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, en su libro II otros entes del sector de agua potable y saneamiento básico, título 14 auditores externos de gestión y resultados, y demás normas que las adicionan o modifican. El manejo integral de **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, es responsabilidad de la Administración, nuestra responsabilidad consiste en expresar un concepto sobre el resultado de la auditoría por el año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Nuestra revisión provee una base razonable para emitir la opinión del auditor externo de gestión y resultados, la cual expresamos seguidamente:

**Arquitectura organizacional:** **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, no tuvo cambios estatutarios durante la vigencia 2024. La E.S.P., realiza operación de Aguas Claras Parque Planta de Tratamiento de Aguas EPM que se construyó en el municipio de Bello. La información de los órganos de control y composición accionaria de la sociedad están congruentes en los documentos de registro y representación legal y la actualización del Registro único de prestadores de servicios públicos se renovó de forma oportuna.

**Viabilidad financiera:** Con base en los resultados obtenidos según los estados financieros a diciembre 31 de 2024 y 2023, las proyecciones financieras analizadas y que se encuentran para un horizonte de 20 años (2024-2043), no se advierten situaciones que puedan comprometer la viabilidad financiera de **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, no se tienen planes de liquidación en el mediano o largo plazo. El Ebitda y el capital de trabajo obtenidos son positivos y de acuerdo a las proyecciones realizadas se estima un ebitda y una utilidad neta positiva durante los próximos cinco años, no se evidencian resultados que comprometan su continuidad, contrario a ello se identifican escenarios positivos ascendentes a largo plazo. Así mismo se tiene como referente el contrato de interconexión con Epm que garantiza la estabilidad de la compañía, el cual se proyecta con una vigencia de 40 años.

**Gestión y resultados:** Del análisis de la situación financiera actual y de las proyecciones financieras a 2029, no evidenciamos la existencia de riesgos que puedan comprometer la viabilidad financiera de **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, mientras continúe con el crecimiento esperado y ejecutando los proyectos de inversión según lo proyectado.

El direccionamiento estratégico de **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, está enmarcado en el direccionamiento del Grupo EPM, el cual busca orientar la gestión corporativa y competitiva del grupo empresarial hacia el logro de sus proyecciones de largo, mediano y corto plazo y su posicionamiento en el sector, unificando las directrices y lineamientos como elementos direccionadores de la organización. Así mismo, la lectura y análisis de los acontecimientos y señales entregadas por el entorno, en combinación con las expectativas de los dueños y los grupos de interés, representan el punto de partida para la definición del Direccionamiento Estratégico del Grupo y sus negocios, así como para la alineación de las intenciones de resultado y actuación de sus empresas.

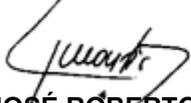
**Aspectos técnicos: AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, cumple con los parámetros límites máximos permisibles dados en la Resolución del MADS 631 de 2015, en lo referente a las características de las aguas residuales tratadas en la PTAR, para su posterior vertimiento. Aguas Nacionales maneja y controla bien los Biosólidos de acuerdo a la normatividad; tiene registro y evidencias del uso de los Biosólidos seco y húmedo por parte de los usuarios; y tiene programas de mantenimiento de su infraestructura cumpliendo con la programación; las inversiones tienen un cumplimiento del 81,9% (incluido los proyectos de las EBAR) y sin las EBAR está en un 91,1%.

Analizando cada uno de los indicadores vemos que de los 6 indicadores cumplen con la meta del 100% o por encima 5 indicadores, solo uno no cumplió la meta, continuidad de la PTAR de cumplimiento del 100,9%, costo de tratamiento de agua residual cumplimiento del 108,7%, índice de calidad del agua residual cumplimiento del 100%, autogeneración de energía: cumplimiento del 101%, generación de biogás cumplimiento del 94,2%, índice de calidad del biosólido residual cumplimiento del 100%.

**Reportes pendientes al SUI:** la entidad cuenta con 169 reportes en estado vencido que datan desde 2008 hasta 2024. Al respecto de los reportes pendientes de remitir al SUI, es importante aclarar que la E.S.P., cuenta con los soportes de las gestiones realizadas para que la SSPD les ayude a solucionar la situación, dado que en la mayoría de los casos el no envío de la información se presenta por errores en la página del SUI, que no permite el cargue de la información o al realizarlo no deja validarlos; y por otro lado, se evidencia las constantes mesas de ayuda y gestiones ante la SSPD para deshabilitar aquellos reportes de los cuales **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, no es responsable de la información y reporte, sin obtener respuesta efectiva.

**Sistema de control interno:** Con base a la aplicación de los procedimientos de auditoría, enfocados a determinar la gestión realizada por la E.S.P., en cuanto la disposición de una política para gestión integral de los riesgos, evaluamos que **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, está identificando y evaluando los riesgos que puedan afectar la prestación del servicio. No se advierten cambios significativos que pudieran influir en la calificación presentada en la encuesta sobre el sistema de control interno con corte al 31 de diciembre de 2024.

Atentamente,



**JOSÉ ROBERTO MONTES MARÍN**  
Socio - Gerente  
**NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.**

M&A:IA:0232: 25

Manizales, junio de 2025